

modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 28 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración. Ana Picazo Bañón.—18.604.

DROPERVAL, S. A.

Junta general ordinaria.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Valencia, avenida Pedrapiquers, 10, a las veintiuna horas, el próximo día 19 de mayo de 2008, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados, si los hubiere.

Tercero.—Como consecuencia de los resultados del ejercicio, al estar la sociedad incurso en la causa de disolución fijada en el artículo 260.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se propone por el órgano de administración acordar la disolución de la sociedad.

Cuarto.—Propuesta de cesión total de activo y pasivo de Droperval, Sociedad Anónima a la mercantil Mark & Gerval, Sociedad Limitada.

Quinto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los presentes acuerdos, realizando cuantos, actos, escrituras, rectificaciones y subsanaciones sean necesarias hasta lograr la inscripción de los acuerdos en el registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas queda a disposición de los accionistas en el domicilio social, la documentación referente al Orden del Día a tratar en la Junta, en especial el acuerdo relativo a la propuesta de cesión total de Activo y Pasivo que figura en el punto cuarto del Orden del Día.

Valencia, 3 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Juan Basilio Más Cardona.—18.612.

EARPAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 21 de mayo de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Gonzalo Sánchez-Jara Garralda, Vicesecretario del Consejo de Administración. 18.977.

EIDETESA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 21 de mayo de 2008, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Rahul Hariram Dayaram Idnani, Vicesecretario del Consejo de Administración.—18.978.

EL DUO HARINERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de "El Duo Harinero, Sociedad Anónima" por acuerdo de 25 de marzo de 2008

ha acordado convocar Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria en el día 22 de mayo 2008 a las diecinueve horas en primera convocatoria y el día 23 de mayo de 2008 a las diecinueve horas en segunda convocatoria, si no se alcanzase el quórum necesario, a celebrar ambas en la sala de reuniones sita en el Camino de Hornigueras, 108 de Madrid con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición o, enajenación de acciones propias con la expresa facultad para reducir el capital social a fin de proceder a la amortización de acciones propias. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente punto del orden del día.

Sexto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros dentro del Consejo de Administración de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Noveno.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis López Saez.—18.929.

ESTACIÓN EL VISO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Estación El Viso, Sociedad Anónima, para someter a consideración, la Memoria y cuentas de ejercicio de 2007. Ésta se celebrará a las dieciocho horas, el día 13 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 14 del mismo mes, en segunda convocatoria, en las salas de Lexington, en la calle de Orense, número 85, de Madrid, con el consiguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a su aprobación, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 1 de abril de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Asunción Tarragó Humet y Alberto Prieto Tarragó.—18.511.

ESTEVE SANTIAGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Esteve Santiago, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día 2 de junio de 2008, a las diez horas, en la sede social de la entidad, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.